





Sistematización de Resultados

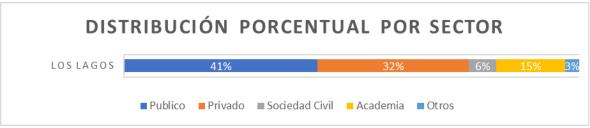
Talleres Diálogos Ciudadanos para la Construcción del anteproyecto de la Ley Marco de Cambio Climático.

Región de los Lagos

El taller de la Región de los Lagos fue realizado en la ciudad de Puerto Montt con fecha 14 de diciembre de 2018 en el Auditorio II de la Universidad Santo Tomás.

Tuvo una participación de 35 asistentes, donde el 71% fueron hombres y el 29% mujeres. Por otro lado, del total de participantes el 41% pertenece al sector público, el 32% al sector privado, el 6% a la sociedad civil, el 15% a la Academia y el 3% a otros sectores.





El taller fue realizado en una jornada de 4 horas aproximadamente, donde se trabajó de manera participativa por medio de mesas de trabajo, donde se analizaron diferentes temáticas, dividas en tres bloques de trabajo, en referencia a la priorización de impactos y medidas del Cambio Climático, gobernanza regional e instrumentos. Cada uno de los participantes contó con un cuadernillo de trabajo con el fin de propiciar el trabajo individual y luego una discusión grupal con el propósito de contar con mayores insumos para la construcción del ante proyecto de la Ley Marco de Cambio Climático.

A continuación, se presentan los principales resultados de los tres bloques de trabajo en la Región de Los Lagos.













Bloque 1- Impactos y medidas del Cambio Climático

Respecto a los impactos priorizados, se menciona en primer lugar, la **pérdida de biodiversidad / especies / ecosistemas / humedales** la cual está vinculada directamente al segundo impacto mencionado sobre la **escasez hídrica para todos los usos**, debido principalmente a la pérdida de humedad en el suelo y la disminución en las precipitaciones. La escasez hídrica se visualiza en los ríos y sectores costeros que están cada vez más secos, y en zonas rurales donde también han tenido que abastecerse con camión aljibe durante todo el año, afectando el desarrollo tanto social, ambiental y económico de la región.

Como tercer impacto priorizado se encuentra la pérdida en la productividad pesquera y acuícola, como consecuencia del aumento de la temperatura, la acidificación del mar y la proliferación de algas. La gran dependencia de la región a la productividad marina ha traído mayores índices de cesantía y gran vulnerabilidad en la población.

Respecto a las medidas de adaptación y mitigación priorizadas, se pudo observar que la tendencia fue equitativa destacando en las medidas de adaptación, el **uso eficiente de agua**, promoviendo la captación de aguas lluvias y **fortalecer la red de áreas protegidas**, apuntando al resguardo de la biodiversidad presente en la región.

En cuanto a las medidas de mitigación priorizadas, destacan la generación de electricidad con fuentes renovables, clave para disminuir los gases de efecto invernadero y comenzar a descarbonizar. También se menciona la importancia en la ubicación de las centrales eléctricas (específicamente eólicas), ya sea por el recurso suelo como también especies afectadas (ciertas aves sensibles al sonido de las aspas). La otra medida es, el aumento del reciclaje y valorización de residuos, donde se enfatiza en una política de bajar el consumo y reutilizar, esto conlleva a instaurar educación ambiental en un ámbito transversal.

Relacionado a la consulta sobre la diferencia entre impactos entre hombres y mujeres, la tendencia fue equitativa, por un lado, se manifiesta que se afecta a todos por igual, todos habitamos en el mismo espacio, sin embargo, la otra parte expresa que las mujeres serían más vulnerables frente a alguna catástrofe natural y en zonas rurales por su actividad laboral.

Bloque 2- Gobernanza del Cambio Climático

Respecto a la representación de la gobernanza, en la región de Los Lagos, se puede indicar que, en general, la mayoría de los participantes no se sienten representados por la gobernanza actual de cambio climático. En la misma proporción el sector público, privado y sociedad civil mencionan la baja representatividad debido principalmente por la falta de instancias en el flujo de información, involucramiento social e interés, por esta razón se menciona iniciar el mecanismo de comunicación, que no solo haya bajadas en políticas nacionales sino también a una escala comunal, y sobre todo una vinculación directa.

La sociedad civil deber ser apoyada en conocimiento y formación, un sustento científico por parte de la academia se considera relevante para respaldar la evidencia de los impactos que está presentando y presentará el cambio climático

Medidas como: esparcir conocimiento, informar sobre que se está trabajando, recopilar información desde las comunidades y difusión contribuyen a involucrar y motivar a las personas en la participación de esta gobernanza.







Respecto a la consideración si es que es necesario que la participación considere equidad de género, la tendencia de todos los sectores es necesaria la equidad de género, considerando una participación representativa y equilibrada.

Bloque 3- Instrumentos

De acuerdo al último bloque de trabajo, se indicó que los instrumentos a nivel nacional que debieran incluir la variable Cambio Climático son la Política de Recursos Hídrico, debido principalmente a la escasez hídrica que manifestó la región dentro de sus impactos , el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, que haya un control en las emisiones y que el sistema permita garantizar tanto para el cliente como para la comunidad que su proyecto no acentuará al cambio climático y finalmente la Política de Consumo y Producción Sustentable, impulsando al crecimiento social, ambiental y económico.

En cuanto a los instrumentos a nivel regional, en general se menciona que la variable de cambio climático debiese ser transversal a todos los instrumentos, ya que incorporarlo es fundamental para el desarrollo del país. Como instrumentos prioritarios fueron indicados, Plan Regional de Ordenamiento Territorial, Plan Regional de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico, optimizando los recursos tanto hídricos como uso de suelo. Y el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, disponibilidad de recursos de acceso a la sociedad para la materialización de proyectos.

Otros instrumentos mencionados son **Plan Regulador Comunal (PRC)** y **Acuerdos de producción limpia territoriales**